

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes, 1 peseta.—Provincias, trimestre, 5.—Extranjero, 10.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

TELEFONO 4.463.—Fuentes, 4.—APARTADO, 637

ANUNCIOS

Cuarta plana, 30 céntimos línea; tercera plana, noticias, 2 pesetas línea.
Reclamos 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

MÉJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

Ya Veracruz es yanqui Comienza una epopeya

Méjico entero contra los invasores

La avaricia capitalista explica este nuevo crimen

Traducimos de un periódico inglés el siguiente artículo, que fué escrito días antes de la declaración de guerra, y que consideramos interesantísimo. Por él se verá cuán ciertas son las afirmaciones de los socialistas al atribuir a las bajas ambiciones del capitalismo las guerras entre los pueblos. En Méjico, como en España, como en todas partes, se encubre con la palabra patriótico la codicia burguesa. El capital sacrificará al trabajador mientras éste carezca de conciencia para negarse a ser su instrumento.

Woodrow Wilson es, ni más menos, el instrumento de los intereses de Rockefeller; su oposición a un régimen Huerta-Díaz en Méjico está dictada por las exigencias del «trust» del petróleo «Standard» y otros grandes intereses americanos. La anexión de Méjico, por el momento, es imprudente; pero tan luego como las cosas estén comercialmente maduras, la anexión será un hecho.

El petróleo tiene el control ó trata de conseguirlo sobre el comercio del mundo. Estamos al principio de la edad del petróleo, y los pozos de petróleo de Méjico son los más ricos del mundo. De esta manera se explica la diferencia entre la política inglesa y la americana. El león británico defiende los intereses de Rothschild, mientras el águila yanqui defiende los de Rockefeller, el cual es ahora el hombre más rico del mundo.

Hace pocos años los directores del «trust» petrolífero hicieron un contrato secreto con Rusia, ganando el control sobre la producción del petróleo en Rusia; en recompensa, Rusia consiguió de la legislatura yanqui ciertas ventajas respecto de la permanencia de los anarquistas rusos en los Estados Unidos.

Anotamos este hecho para demostrar cuán absurda es la declaración de la «independencia» y de los «derechos».

Cómo la Compañía de petróleo El Águila (Rothschild) amenaza el monopolio del Standard Trust, puede verse en los hechos siguientes:

La producción de petróleo en Méjico aumentó de un millón de barriles en 1907 a 15 millones en 1912, y en este año se esperan 30 millones de barriles. De toda esta cantidad produce la Compañía El Águila más del 50 por 100. Dicha Compañía posee siete campos petrolíferos de los catorce que hay en explotación.

Sus 800.000 hectáreas representan una mitad más que los campos petrolíferos de California.

Por medio de concesiones federales y del Estado, se aseguró la Compañía otro tanto de terreno, y la producción durante veinticinco a treinta años será de 120.000 barriles «por día».

Asegurándose los intereses de Rothschild del distrito de Tampico, se quitó prácticamente a la Standard Oil Company el control sobre la producción mundial. Porfirio Díaz representó los intereses de los Rothschild a las mismas puertas del reino de Rockefeller, y Díaz tenía que irse. Ahora, para excluir por completo a la casa de Rothschild, era preciso encontrar un «leader» popular. Lo encontraron en Francisco Madero, que fué considerado por la Junta del partido liberal del Norte como traidor; pero cuyas promesas fueron creídas por el pueblo. El Standard Trust empezó una campaña de periódicos contra el presidente Díaz y procuró a Madero los medios para ganar. Pronto reunió Madero muchos partidarios, y resultó el suyo un movimiento bien previsto de dinero, armas y oficiales, y Madero llegó a ser presidente y, en consecuencia, Rockefeller respiró ya con más libertad.

Los Estados Unidos reconocieron desde luego al Gobierno de Madero, aunque éste se entregó a las mismas corrupciones que usaba Díaz y desempeñó su papel de déspota tan bien

como su predecesor. Madero tomó luego una hipoteca sobre los ferrocarriles nacionales de los usureros de Wall Street (Bolsa de Nueva York) y proporcionó a Méjico una enorme deuda extranjera, incluso los réditos no cubiertos de los 25 millones de libras esterlinas que pertenecen a intereses americanos. Madero hizo la guerra contra Díaz con dinero americano, sabiendo que su procedimiento significaba la bancarrota del Gobierno mejicano; es decir, que las 11.000 millas de los ferrocarriles nacionales llegaron casi al control de la finanza yanqui, y por este medio podían excluirse los intereses sobre el petróleo de Inglaterra, porque la mayoría de los accionistas de los ferrocarriles son miembros del Standard y el mayor accionista individual es Henry Clay Pierce, de la Waters Pierce Oil Company.

Madero, el instrumento del capital americano, no pudo cumplir las promesas que dió al pueblo y la rebelión sobrevino. Pero como los intereses americanos todavía no alcanzaron por completo el control sobre los ferrocarriles nacionales, los campos petrolíferos del golfo de Méjico y de la Potosa de la Baja California, Wall Street prohibió al presidente Taft el intervenir para la defensa de las propiedades ó vidas americanas. Por igual razón obedeció Woodrow Wilson; pero la intervención y anexión están cada vez más próximas (1). Tan seguro de la intervención está un Sindicato americano, compuesto de multimillonarios, que ya mandó a Méjico sus agentes para conseguir participaciones sobre bienes raíces por valor de 150 millones de libras esterlinas. Para asegurar la anexión, los autores de esta conspiración quieren verter la sangre del peón mejicano y la del soldado americano.

Volviendo del suelo mejicano, lavado con sangre, los soldados serán llamados para matar, con sangre fría, a hotelguistas, anarquistas, socialistas, etcétera. ¿Cuánto tiempo aguantarán todavía pacientemente los obreros estas infamias?

(1) Téngase en cuenta que este artículo fué escrito antes de la declaración de la guerra.

En Wall Street estaban dispuestos a servir a Madero hasta lo último, y permitieron que preparase sus fuerzas en los Estados Unidos sin la menor oposición.

Por supuesto, esto no convenía a los intereses de Rothschild, el cual encontró en Pascual Orozco un instrumento; pronto reunió éste a sus órdenes unos 12.000 hombres, perfectamente armados con rifles del último modelo, abundante artillería y municiones, todo pagado por la caja de Rothschild. Entonces Wall Street pidió la intervención, y como esto no era agradable a Rothschild, dieron orden a Orozco de no realizar sus planes.

A tal grado llegó la crisis hace un año, que fué muerto Madero. Apenas salió victoriosa la insurrección de Huerta-Díaz, a toda prisa fué reconocido este Gobierno por el inglés el 11 de marzo, mientras el americano se negó a seguir el ejemplo. Rockefeller no tiene los mismos intereses que Rothschild, excepto cuando se trata del enemigo común: «el obrero». ¿Se necesita añadir más para completar este hermoso cuadro?

Una vez reconocido por el Gobierno inglés, Huerta resolvió aplastar a los

rebeldes, que tenían en su poder el Estado de Sonora. Este movimiento fué arreglado mediante dinero por los intereses de los Estados Unidos, a los cuales ya sirvió Madero, dejando a Huerta el tesoro nacional bien merinado. Obligado a conseguir fondos, Huerta quiso arreglar un empréstito en junio por 25 millones de libras esterlinas, hipotecando ferrocarriles y otras propiedades nacionales con dos Sindicatos franceses por medio de los Bancos de Nueva York Speyer y Compañía, Kuhn, Loeb y Compañía y J. P. Morgan. Los intereses americanos hubieran perdido por estas transacciones lo que habían ganado con Madero. Por eso no reconocieron a Huerta, y el empréstito cayó al agua gracias a la oposición americana. Orozco sigue siendo instrumento de Rothschild y aliado de Huerta, y la plutocracia yanqui tiene deseos de apoderarse de Méjico y su incalculable riqueza, y especialmente el petróleo de Tampico.

Y entretanto, los hermanos Magón, Rivera y Figueroa están en la cárcel de Mc. Neill's Island por haber cometido el inculcable crimen de defender con su pluma los derechos de los oprimidos é infelices peones.

GUY A. ALDRED

(POR TELEGRAMA)

PAZ A LOS MUERTOS

Otro combate.—Veracruz, perdido para Méjico.—Los muertos.—A otra cosa.

PARIS 23.—Fué la noche anterior lúgubre y triste para todos los habitantes de Veracruz.

En silencio los cañones, todos aquellos a quienes les faltaba en la familia un miembro se dedicaron a recorrer los montones de cadáveres, buscando a los suyos.

A la luz de las linternas y antorchas, y bajo la benevolencia de las patrullas yanquis, desolados individuos recogieron a sus muertos, que yacían desde primera hora en la vía pública, y que lograron así sepultura plañosa, pues al amanecer de ayer todos los muertos fueron quemados en parras dispuestas por los yanquis, que procedieron así para evitar una epidemia.

En la madrugada de ayer la ocupación yanqui se consolidó en Veracruz, después de nuevos combates con los mejicanos, que inútilmente procuraron recuperar el terreno perdido.

Veracruz, dominado en sus edificios públicos y registrado en sus casas particulares, quedó de hecho en poder de los norteamericanos.

Estos ordenaron limpiar las calles, y todos los cadáveres del elemento militar y civil fueron recogidos.

Se registraron escenas de espanto inaudito. Por la noche, la paz aparente reinó en la población. Habían huido sus defensores y los yanquis dominaban la ciudad, y nada extraordinario ocurrió, a menos que por extraordinario no se tenga la rebuena de cadáveres, los enterramientos particulares y el ir y venir de luces por las calles rebuscando muertos entre los montones de víctimas.

MAS DETALLES DE LA OCUPACION

Bombardeo.—Nubes de metralla.—Episodios heroicos.

Del combate a que dió lugar la toma de Veracruz se reciben nuevos é interesantes detalles.

Los yanquis, en vista de la tenaz resistencia de los mejicanos, ampararon sus movimientos de avance con los cañones de los buques de la escuadra.

Veracruz fué bombardeada sin piedad. Seiscientos bocas de fuego apuntaron contra la ciudad, enviando torres de metralla.

Fueron destruidos muchos é importantes edificios, entre ellos la catedral, los fuertes y la Casa Consistorial.

Una verdadera nube de metralla batió la población, y no hubo medio humano de resistir el avance de los yanquis, que cañoneaban desde el mar y desde tierra.

Se registraron episodios heroicos.

Los buenos patriotas mejicanos, rendidos por la fuerza y la potencia del enemigo, resistieron tenazmente, y hubo quien se clavó en las bayonetas de los yanquis al dirigirse a ellos con bravura inaudita.

Como fin de estas jornadas puede considerarse ya a Veracruz perdida para Méjico, y en situación de no volver jamás a pertenecer al antiguo imperio de los aztecas.

¿QUE PASA EN MEJICO?

Indignación.—Todo el país contra los yanquis.—Huerta, aclamado.

PARIS 23.—Las noticias de la ocupación de Veracruz han producido en Méjico indignación profunda.

La perfidia yanqui ha despertado la ira nacional.

Como obediendo a un resorte, todos acuden a la Presidencia en demanda de armas para combatir a los norteamericanos.

Huerta les ha satisfecho con discursos y con la entrega de fusiles y municiones, que pródigamente se han repartido, incluso hasta entre los que han llegado del interior.

Momentáneamente ha crecido la popularidad de Huerta, que ha sido aclamado por las calles por las turbas.

Se nota en la capital un espíritu de hostilidad terrible hacia los yanquis, y todas las noticias permiten creer que el país entero se levantará contra los Estados Unidos.

Ha asegurado el general Huerta que antes de un mes, unidos federales y constitucionales, las fuerzas invasoras tendrán enfrente más de cuatro millones de hombres armados.

LO DEL «PIRANGA»

Detención del buque.—Rectificación yanqui.

PARIS 23.—Llegó a aguas de Veracruz el vapor alemán «Piranga». Fué detenido por los torpederos yanquis, que le obligaron a entregar la documentación y la nota de la carga.

Comprobado que ésta era de armas y municiones para el presidente Huerta, el buque quedó embargado y detenido.

Momentos después, y en virtud de telegramas que se cruzaron, el embajador alemán habló en Washington con el ministro de Negocios Extranjeros, y el almirante yanqui de la flota de Veracruz puso en libertad al «Piranga» y dió satisfacciones al cónsul de Alemania.

Desde luego, la carga del buque llegará a cualquier parte; pero no a poder de los mejicanos.

LA SITUACION DE TAMPICO

¿Se ha rendido la plaza?—Noticias contradictorias.

PARIS 22.—Circulan noticias referentes a un desembarco en Tampico de las fuerzas yanquis, las cuales se dice que han rendido aquella plaza de modo semejante a Veracruz.

Otros informes niegan el hecho, y á estas horas no se sabe si el desembarco se ha efectuado, aunque se cree que no tardarán mucho los norteamericanos en apoderarse de aquella plaza.—G.

¡Ciudadanos! Protestad contra la guerra; protestad siempre. Es vuestro deber.

Ni Maura ni Cierva

La seriedad y la entereza de que venían blasonando los conservadores mauristas y los idóneos va resultando un mito. Y no hablémos de la armonía de ese partido, tan decantada por el gran mallorquín, porque ahí está la consecuencia de Sánchez Guerra proclamándola.

El partido conservador, como el liberal, las dos ramas del tronco monárquico, están desgajadas y arrastran tras sí todo el árbol.

Los conservadores, esos hombres elevados a la excelcitud por Maura, que nos los presentaba puros é immaculados, adolecen de los mismos defectos que los demás.

¿Quién no recuerda aquella versión que el grupo datista hizo correr después de la famosa carta de Maura, en la que se decía que éste cambiaría de actitud, eliminando á Cierva de las funciones de gobierno, para que el partido conservador se congraciara con la opinión pública? Nadie ignora la enemiga que los idóneos de ahora tenían contra el lugarteniente del ex jefe de los conservadores, contra el funesto Cierva. Y, sin embargo, ahora éste pretende servir de nexo, de lazo de unión entre las dos fracciones del partido, con gran contentamiento, por el cable que los tiende, de los agonizantes ministros y demás ralea liberal-conservadora.

¿Dónde está la consecuencia? ¿Dónde el desinterés? El Gobierno no ignora que su vida depende de un soplo, y trata de buscar ayuda en aquel que en la ocasión indicada rechazaban por pernicioso, y éste, que comprende la imposibilidad de que el hombre sanguinario, compadre suyo en 1909, vuelva a ocupar el Poder, busca posiciones y coquetea con la otra fracción, por las mezuquinas ambiciones, por los ruines apetitos de un puesto en el Gobierno.

Malos son todos; pero el país, que ve el juego, descubierta en las conversaciones del que autorizó el asesinato de Clemente García con el que villanamente ordenó aquellas cargas brutales, en una de las cuales cayó, ante el plomo de la policía, el infeliz «Hospicia», no puede consentir que Cierva vuelva a ocupar una poltrona ministerial. Al ¡Maura, no! hay que agregar: ¡Cierva, tampoco!

Uno y otro son los representantes de una política inquisitorial, represiva, brutal, y el país no ha de consentir que en pleno siglo xx pueda repetirse las enormidades fernandinas por ellos cometidas.

¡Ni Maura ni Cierva! hay que gritar muy alto para que llegue a todas partes.

El millón de firmas

Sociedad de obreros y similares Los Obreros, de Urda (Toledo).

Compañero director de EL SOCIALISTA.—Salud.

Adjunto le remitimos cuatro pliegos con 362 firmas para la protesta de la guerra de Marruecos. Seguiremos trabajando en nuestras horas de descanso para recoger todas las que podamos.—El secretario, Arribas.—El presidente, Fernández.

De Torrelaguna.

Compañero Cortés: Tengo el gusto de acompañarle unos pliegos con 508 firmas, recogidas en el pueblo de Torrelaguna.

Perdone que vayan en tan lamentable estado, pues han sido hechas por braceros del campo.

Mande á su amigo y compañero, Angel Martín.

22 abril 1914.

De Villamartin.

Autorizados por el sello social de la Asociación La Juventud Obrera, de Villamartin, hemos recibido seis pliegos con 472 firmas.

Agrupación Socialista de la Vega.

Por conducto del compañero Alberto Villa hemos recibido pliegos con 1.267 firmas, recogidas por la Agrupación Socialista de la Vega (Asturias).

De Martos.

Autorizados por el sello de la Sociedad de Agricultores de Martos, hemos recibido 941 firmas recogidas en dicha población.

Firmas recibidas hasta hoy:
342.805

Ayer «cayeron» en Marruecos tres soldados que perdieron la vida y cuatro que resultaron heridos. Decididamente, en Marruecos no hay guerra.

¡Lástima grande que no podamos mandar á Africa, en concepto de reclutas «forzosa», a las órdenes de Primo de Rivera, a Polo y Peyrolón y demás senadores de su cuerda, los del Consejo de Estado, los de la Liga de las clases medias y demás que piensan como ellos!

Obreros:

LEED Y PROPAGAD

“El Socialista”

EL PRIMERO DE MAYO

DE LA MANIFESTACION EN MADRID

La Comisión, á los trabajadores de Madrid.

Compañeros: Próxima la fecha del Primero de Mayo, elegida por el proletariado universal para dar muestra, en unidad de pensamiento y de acción, de su creciente poder, la Agrupación Socialista Madrileña os convoca á todos á la gran manifestación de este año.

No es el acto que os invitamos á realizar el rito naciente de una religión nueva; mucho menos aún el homenaje que la tradición y la costumbre rinden á ideales que no tienen otra vida que la vida debilitada de los recuerdos.

El Primero de Mayo es la fiesta de la juventud y del porvenir: es la fiesta de la ciencia y del trabajo, de la Humanidad naciente libertada de la tiranía.

Acudid, pues, obreros de Madrid á ofrecer una vez más, el Primero de Mayo, el testimonio público de la eficacia y valor real de nuestras arraigadas convicciones.

Bien sabemos que las grandes dificultades que en la lucha diaria y sin tregua tenemos que vencer, lejos de debilitar nuestros espíritus, fortalecen cada vez más nuestras voluntades y arraigan más profundamente nuestras esperanzas en el triunfo final de nuestras justas aspiraciones.

Pero tened en cuenta que en España y en el mundo todo atraviesa hoy el proletariado por momentos difíciles que exigen de los luchadores en pro de nuestra hermosa causa la concentración de sus más valiosas energías.

Tened en cuenta que la decadente sociedad burguesa, condenada por sus propias faltas á perecer, no se resigna a la muerte sin presentar al proletariado una última y definitiva batalla, y que ese resurgimiento del espíritu de edades bárbaras, que hace aparecer el espectro de la guerra en las regiones más apartadas del planeta, no es sino la última y más aguda manifestación de la lucha de clases, que sólo puede terminar mediante el triunfo de los proletarios y de los humildes.

Con razón ha dicho el Comité nacional á las organizaciones obreras que las actuales circunstancias exigen que el proletariado español no se limite á reclamar del Estado las mejoras acordadas en el Congreso de París en 1889, y que entre el número de las nuevas reclamaciones necesarias debe figurar en primera línea la de la terminación de la guerra de Marruecos.

Porque es, en la actualidad, España una de las naciones del mundo en las cuales más sufren los trabajadores las consecuencias de esa crisis de locura imperialista que se ha apoderado de las clases dominantes.

Debilitado el país por largos siglos de guerra y de incultura, aun no dispuesto de los últimos terribles desastres, una campaña guerrera insensata é injusta es mantenida en el Norte de Africa á expensas del pueblo y en contra de su voluntad, reiteradamente manifestada.

La causa de la paz es, pues, hoy en España no sólo la causa del proletariado organizado, sino la causa de los ciudadanos todos en contra de una oligarquía sin conciencia.

Como socialistas, como obreros,

LOS NUEVOS ICAROS



Esos lúgubres pajarracos quieren tapar el sol. Pero quemadas las alas de cera... de cirios pascuales, los nuevos Icaros caerán á la inmundicia de donde salieron.

VIDA PARLAMENTARIA CONGRESO

LA SESION DE AYER

A las tres y veinte abre la sesión el señor González Basada. Como hay toros, asisten muy pocos diputados.

El Tribunal de Actas.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta a nuestro compañero Pablo Iglesias la pregunta que anteaer dirigió al Gobierno, diciendo que en la formación del Tribunal de actas se han observado todos los preceptos legales, toda vez que el Sr. Tornos tiene por derecho propio el número uno en el escalón de antigüedad por haber sido fiscal del Supremo.

Pablo IGLESIAS: Yo ya sé que parecerá a muchos atrevimiento inaudito el que precisamente el diputado que os dirige la palabra sea el que denuncie un error legal cometido por hombres dedicados a la interpretación de la ley. Pero yo disiento de la opinión sustentada por el ministro de Gracia y Justicia, pues la ley habla de antigüedad, no de categoría. El presidente y cinco magistrados han sido elegidos con arreglo a la ley, no así el Sr. Tornos, sin que pueda aducirse el que fue fiscal.

Esto está claro, y sin duda alguna el espíritu del legislador quiso procurar que los elegidos para intervenir en el examen de las actas estuviesen alejados todo lo posible de las luchas políticas. Y esto, aunque los más antiguos no puedan prescindir de razones de agradecimiento, se logra relativamente así. Por los menos, este es el espíritu de la ley, y si no lo es sólo lo parece, debe ser.

Nuestro compañero termina solicitando la opinión de los jefes de minoría. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectifica, insistiendo en su argumentación anterior.

Pablo IGLESIAS: Señor ministro de Gracia y Justicia, ¿de qué antigüedad la ley, de categoría o de antigüedad? De antigüedad, ¿no es cierto? Pues siendo esto así, la única interpretación justa, exacta, es la mía.

Si el art. 53 de la ley dice lo que yo he manifestado, no cabe duda: la ley se ha infringido. Por eso digo que el Tribunal adolece de un grave defecto, defecto que merece ser declarado la nulidad de los dictámenes por él emitidos; pero que, al menos, señala una transgresión legal que merece nuestra condena.

El Sr. SALVATELLA dice que la opinión de la minoría conjuntista es la de Pablo Iglesias, considerando que el Tribunal encargado de examinar si las elecciones se hicieron bien no ha cuidado de constituirse con arreglo a ley.

El Sr. PEDREGAL se muestra también conforme con lo expuesto por nuestro compañero. Los Sres. VILLANUEVA y MARTIN ROALES dicen que la interpretación exacta es la del ministro.

El Sr. MARIN LAZARO, por la Defensa Social habla, afirmando que el Congreso no tiene por no estar constituido, facultad para discutir al Supremo.

El Sr. BARRIOBERO, en nombre de las logias masónicas (Risas), rebate las afirmaciones del orador clerical y afirma que la única interpretación es la sostenida por Pablo Iglesias.

Se entra en el orden del día. Se aprueban los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades e Incapacidades, admitiendo al cargo de diputado a los señores Cervantes, Canido, Ortega Gasset, García Pardo, Villa, Lerroix y Belandue.

Acta de Redondela. Continúa la discusión del informe de la Comisión de incompatibilidades sobre el acta de Redondela, que propone la validez de la elección por el art. 29 realizada.

El Sr. AZCARATE rectifica, protestando contra lo dicho por el Sr. Morote el día anterior acerca de no tener los agrarios fuerza en el distrito.

¿Si no la tenían, por qué apelar á malas artes? Insiste en que el Sr. Amodeo hizo valer su derecho á ser candidato por aquel distrito con la formalidad y oportunidad precisas.

El Sr. MOROTE rectifica también, insistiendo en las afirmaciones por él hechas la noche del miércoles, y dice que ha recibido telegramas en los que por su discurso anterior se le injuria.

El ministro de la GOBERNACION dice que el Gobierno ha oído lo dicho por el señor Morote, y relando por la inviolabilidad del diputado ruega se deje de generosidades y entregue los telegramas para trasladarlos á los Tribunales.

El Sr. AZCARATE manifiesta que esa iniciativa no corresponde al Gobierno, afirmando de paso que al contenido de esos telegramas podría hallarse explicación.

Insiste en su doctrina el Sr. SANCHEZ GUERRA, extrañándose de lo dicho por el Sr. Azcarate.

El Sr. AYUSO: Aquí está el telegrama. No hay tales injurias. El Sr. SALVATELLA: En todo caso respondería á la presidencia esa iniciativa.

El Sr. VILLANUEVA, siguiendo el sistema iniciado por su jefe en sesiones anteriores, dice que los agrarios y los que defienden su derecho en la Cámara tienen razón para protestar contra la proclamación; pero que hay que reconocer también que no se cumplieron todos los requisitos de la ley para tener derecho á ser candidato.

Pero, desde luego, la voluntad de una parte de la opinión era y es evidente. El Sr. MOROTE dice que él no ha denunciado ni denunciará jamás á nadie.

Rectifican los Sres. SANCHEZ GUERRA y AZCARATE. Este dice que no se puede convertir la inviolabilidad del diputado, que es para impedir se le pueda provocar por lo que en el Congreso pueda decir, en indiscutibilidad.

Pero además añade—se ha hablado de injurias. He aquí el telegrama. (Lo lee y en él no se hace sino protestar contra las afirmaciones del Sr. Morote, que califica de inexactas.) (El ministro de la Gobernación, que ha quedado en ridículo, pregunta á Morote por qué habló de ofensas. Este no le puede contestar, y mientras tanto la Cámara ríe y abuchea al ministro por su coladura.)

Alude á varios diputados, y como algunos representantes del país hicieran muestras de desagrado, protesta contra tal incorrección el Sr. Ayuso.

El Sr. RUIZ DE GRIJALBA: ¿Pero van á salir locuciones de cortesía de esos bancos? Varios diputados republicanos: Ya lo creo. Comienza á hablar el Sr. MOROTE y la mayoría de los diputados abandona el salón. El Sr. AYUSO rectifica.

El Sr. GARRIGA MASSO interviene para alusiones, y estima que la aplicación del artículo 29 no solamente debe ser honrada, sino que no ha de parecerlo, y en el caso presente no lo parece.

No hay derecho á ahogar la opinión formada en favor del candidato agrario. El Sr. PORTELA, también aludido, considera trascendente el voto que hoy haya de emitir la Cámara, y canta un himno al agrarismo gallego.

El Sr. CIERVA dice que el art. 29, por ser una excepción, ha de aplicarse con gran escrupulosidad.

Atendiendo estrictamente al espíritu de la ley, habría que votar en contra de ese dictamen; pero atendiendo á la letra y siguiendo favorablemente á la proclamación, debe aprobarse.

Los republicanos piden que el dictamen se vote nominalmente. Por 119 votos contra 19 queda aprobado el dictamen.

Acta de Cambados. A continuación se pone á discusión el dictamen de la Comisión de incompatibilidades relativo al acta de Cambados, análogo al anterior.

El Sr. SALVATELLA manifiesta que después de la votación que acaba de recaer existe de impugnar este dictamen y cualquier otro que se discuta, pues todo ha de ser inútil. Queda aprobado el dictamen.

Acta de Orense. Se da lectura al informe emitido por la Comisión de incompatibilidades e incapacidades, en cumplimiento de lo acordado por el Congreso, sobre el acta de proclamación de diputado por el distrito de Orense, hecha con arreglo al art. 29 de la ley Electoral, proponiendo se declare la validez de dicha proclamación á favor de D. Isidoro Bugallal y Araujo.

Nuestro compañero Pablo IGLESIAS combate el dictamen, exponiendo que la votación sobre el acta de Redondela rectifica los buenos propósitos que formularon Gobierno y minoría sobre el art. 29 de la ley Electoral.

Examina con extensión el expediente electoral relativo á Orense. En dicho distrito, que hay elementos socialistas, éstos quisieron luchar; pero la Junta municipal los rechazó fundándose en una serie de hechos que son una negativa á todo derecho.

Los hechos en que se fundó la Junta municipal, son: En que no habían presentado la cédula, en que no habían indicado el sitio por donde querían presentarse, en que no habían presentado la lista de electores proponentes, en que no determinaron la sección, y otras cosas que no están en la ley.

Afirma con datos, que lo demuestran, que estos no son fundamentos. El conde de MORAL DE CALATRAVA le interrumpe y pide la palabra para intervenir en el debate.

Añade el conde que nuestro compañero está equivocado. El PRESIDENTE: Ya hablará S. S., si la Cámara lo consiente, cuando se le haga la pregunta.

Pablo IGLESIAS: Pues estará equivocado el expediente, yo no; pues hasta todo lo que yo he dicho está en el expediente, y si hay falsedad ó equivocación no será mía. Demuestra que en Orense quería luchar el Partido Socialista y no le dejaron.

Por todo lo que se ha dicho aquí, quienes están tan encariñados con dicho artículo ya tienen que odiarlo. De justicia y de legalidad todos hablamos bien; pero vienen los hechos y la justicia sufre unos bofetones tremendos, y la legalidad no los sufre menos.

Aboga por el crédito del Parlamento. Haciendo lo que hacéis, echáis de la legalidad á la gente. Termina diciendo que los que sufren todas estas vejaciones, viniendo aquí y echando de los bancos á quienes los ocupan ilegalmente, harán bien.

El Sr. ARGUELLES: No crea tener que contestar á nadie defendiendo este dictamen, porque no suponía á nadie capaz de combatir después del fallecimiento de mi querido amigo D. Isidoro Bugallal.

Pero el Sr. Iglesias, con un criterio que respeto, pero que no comparto, lo ha combatido y no tengo más remedio que contestarle. Pasa luego á demostrar que el Partido Socialista no quería luchar en Orense, y aduce como prueba la opinión de aquel Partido de que correría el ridículo si acudía á la lucha.

Después de relatar algunos hechos, afirma que en el momento de la proclamación de candidatos se le ofrecieron á los socialistas tres poderes, y no los admitieron. El conde del MORAL DE CALATRAVA: Exacto.

El Sr. ARGUELLES: La Agrupación Socialista de Orense cuenta con 14 socios. Las demás Sociedades obreras, hasta 17, votaron liberales y conservadores; pero, además, en conjunto, suman 210 votos.

El conde del MORAL DE CALATRAVA se adhiere á cuanto ha dicho el Sr. Argüelles; se refiere á la Junta en que se proclamaron los candidatos por el art. 29, y dice al señor Iglesias: «Si S. S. quiere seguir siendo jefe del Partido Socialista debe conocer mejor sus huestes y saber cuáles le siguen.»

Pablo IGLESIAS rectifica. Recoge lo dicho por los Sres. Argüelles y Moral de Calatrava respecto á su falta de respeto al diputado electo fallecido, preguntando si ha salido de sus labios alguna palabra encaminada á menoscabar su memoria.

Yo no he podido venir aquí á elogiarle, porque no lo conozco. Yo me he limitado á hablar de la Junta municipal y no de las ideas del difunto.

Respecto al conde de Moral, diré que no resulta nada inexacto, como él dijo en su interrupción, pues ha tenido ocasión de probarlo y no lo ha hecho.

En cuanto á que deba y pueda conocer las fuerzas socialistas, dice que hay más de las que supone el Sr. Argüelles, que ha tomado los datos de sitios equivocados.

Entre los datos oficiales y los nuestros hay que creernos á nosotros. Pero haya pocas ó muchas fuerzas socialistas, ¿qué tiene que ver eso para ir á la lucha?

¿Qué organizaciones tenéis vosotros? Sin embargo, se ve que salís diputados con miles de votos. No tenéis derecho á hablar.

Demuevra vuestras fuerzas el que unas Cortes salís derrotados y en otras triunfantes, y es que tenéis la fuerza en el Gobierno.

Afirma que tiene datos de que los compañeros querían luchar, y la prueba es que le escribieron para que fuera él á presentarse.

Si en esos centros hay algunos que votan por los conservadores y los liberales, es por la coacción. La unión de aquellos obreros se ha probado muchas veces.

(Un señor diputado le interrumpe, diciendo que hay 700 obreros que son conservadores.) Yo no lo niego; pero son una excepción. También hay obreros carlistas y absolutistas; pero son pocos.

Tampoco puede negarse el movimiento agrario, porque sería negar por negar. Afirma que en la Junta provincial hubo cuatro vocales que atendieron las reclamaciones de los obreros que pretendieron luchar.

Toda la argumentación del Sr. Argüelles está en que no tenemos fuerza; pero no en demostrar que no es exacto lo que está en el expediente. El Sr. ROMEO pide la lectura del art. 18.

Leído por el secretario, Sr. MARTINEZ ACACIO, hace uso de la palabra el señor ROMEO. Expone su opinión de que se está perdiendo miserablemente el tiempo, porque el dictamen que se discute debía haber sido retirado, ya que, por desgracia, ha fallecido el diputado á que se refiere.

El PRESIDENTE declara que no tenía medio reglamentario de evitar la discusión del dictamen, y que, pedida la palabra por el Sr. Iglesias, éste estaba en su perfecto derecho al combatirlo.

El Sr. ESPADA, presidente de la Comisión de incompatibilidades, declara que tan pronto como fuera aprobado el dictamen de validez de la elección será retirado el de proclamación. Acto seguido se aprueba el dictamen.

Acta de Vélez-Málaga. El Sr. GINER DE LOS RIOS combate el informe del Sr. Morote sobre la validez del acta de Vélez-Málaga.

Durante una hora habla de las falsedades cometidas en la elección y enseña las actas falsificadas. Para el Tribunal Supremo éstas son pequeñas, que insinúa suavemente el informe, porque dice que, si bien es cierto que las firmas no son iguales, sin embargo, como los de los pueblos tienen poca costumbre de escribir, no puede asegurarse la falsedad. (Risas.)

Desata un legajo, diciendo: Aquí unas veces firma y otras no un tal Palomo. Pero no hay más que cotejar esas firmas para ver que son falsas. (Varios diputados las examinan.) Voy á pedir á la Mesa que fotografíe las firmas.

En fin, señores diputados, ha habido persona que se ha jactado de haber falsificado las actas. El Sr. RUIZ DE GRIJALBA: Exacto.

El Sr. GINER DE LOS RIOS: Ya sabe que no ha de conseguir nada, y si siquiera quiere ocuparse de las actas de tres pueblos, porque no quiere actas manchadas. No cree que esas cosas las haya hecho el Sr. Alvarado, ni siquiera el jefe de su casa ó administrador, porque esas cosas se quedan para la genteza.

Y termina preguntando si ante el informe, y á pesar del informe del Sr. Alvarado creará que realmente es él el diputado por Vélez-Málaga.

El ministro de la GOBERNACION defiende el deseo de acierto del Tribunal Supremo, y asegura que no se puede afirmar que el Poder ejecutivo haya influido en los informes del alto Tribunal, porque la realidad no abona tales asertos.

En cuanto á las alianzas no es posible fantasear, porque en las elecciones de senadores han ido unidos los elementos de S. S. y los del señor marqués de Larios.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho y media.

SENADO

LA SESION DE AYER

Abierta la sesión por el Sr. Azcárraga, y aprobada el acta, el Sr. Morote, de la Comisión del mensaje, da contestación á aquel documento.

(La contestación es extensísima, prosa amasotada, sin valor ni fundamento, llena de lugares comunes y de zalemas.) El Sr. CAVESTANY lee un voto particular.

El Sr. PEREZ CABALLERO pregunta al ministro de Estado por qué no acompaña al mensaje algún libro diplomático que dé idea de las relaciones internacionales, pues lo considera el momento más oportuno.

Pregunta también por qué se dice indistintamente «acción de influencia», «acción de protectorado en Marruecos», explicando la diferencia entre ambos términos.

El ministro de ESTADO contesta exponiendo las razones que aconsejan la no presentación de los documentos á que se refiere el Sr. Pérez Caballero, y en cuanto á los términos «influencia» ó «protectorado», estima que el segundo es el exacto, y así se emplea en los presupuestos.

Rectifican ambos señores y se pasa al orden del día. Se leen y aprueban varios dictámenes de la Comisión de actas, que se aprueban sin discusión.

Juran el cargo de senador los señores obispo de Segorbe, Castillo, Canellas, Esteban, Almuzara, Burgos, marqués de Casa Mendator, Hinojosa y Ruiz Díaz. Después se procede á la elección de la Comisión inspectora de la Deuda, resultando elegidos los Sres. Rolland, Reig y Anglada.

Noticias y comentarios

EN LA ALTA CAMARA

Prieto y Montero están de acuerdo. El jefe de los demócratas del rey mandó ayer tarde á los periodistas que carecen de fundamento los rumores de que entre él y el Sr. Montero Ríos la unidad de criterio no era completa y que se exteriorizaría durante los debates parlamentarios.

Cuántas determinaciones yo he adoptado han sido siempre después consultadas y aprobadas por el Sr. Montero Ríos, y que ninguno de los senadores de la minoría ha hecho la más leve indicación en contra de los acuerdos del partido.

Una enmienda interesante.

El conde de Bernar ha presentado una enmienda al dictamen de la Comisión de actas del Senado haciendo ver que con la nueva doctrina se desvirtúa por completo el artículo 22 de la Constitución, toda vez que la renta de 4.000 pesetas que han de acreditar los senadores debe de ser sobre bienes no gravados con carga alguna.

La enmienda del conde de Bernar dice que estas modificaciones podrán hacerse si bien entendido que en el supuesto de contribución por territorial habrá que acreditar la propiedad de las fincas por las que se tributa, y en uno ú otro supuesto justificará debidamente la antelación prescrita por el citado párrafo segundo del mencionado art. 22 de la Constitución.

La vista de un acta.

Ayer se verificó la vista pública del acta de Cáceres. Informó, en primer término, el Sr. Sánchez de la Rosa, explicando los motivos de nulidad del acta, que, entre otros, son los siguientes:

Elección de la Mesa por aclamación, cuando debe de serlo por votación. Concesiones sobre los compromisos. Caches á éstos y amenazas y conminaciones á los mismos de ser procesados por el juez si no votaban al candidato del Gobierno. Compra de votos, demostrada por los diputados electos y anulación indebida de nueve actas.

El Sr. Muñoz Chaves trató de refutar los anteriores argumentos, adhiriéndose á sus manifestaciones el Sr. Grande de Vargas.

Seis noticias.

Mañana se reunirá nuevamente la Comisión del mensaje para discutirse los turnos de contestación y examinar las enmiendas que se presenten.

El ministro de Fomento ha remitido al Senado el proyecto del ferrocarril de Azmalcollar á Chinchón.

La Comisión de actas del Senado ha dado dictamen favorable respecto de la aptitud legal de los senadores Sres. España y Cuesta, proclamados por Huelva y Burgos, respectivamente.

Se supone que la discusión del mensaje consumirá toda la semana próxima, y que hasta el sábado ó el lunes de la semana siguiente no podrá ser votado por la Alta Cámara.

Hoy, á las tres, se reunirán en esta Cámara los ex ministros y senadores del partido democrático.

En la tarde de ayer conferenciaron extensamente García Prieto y el Sr. Alvarado. Trataron de la marcha de los debates parlamentarios y de la actitud de los diputados demócratas.

EN CUARTA PLANA

El acta de Oviedo. Discurso de Iglesias.

Información de la guerra

Noticias oficiales

Otro combate.—Tres muertos y cuatro heridos.—El soldado muerto en río Martín.

Un telegrama oficial de Tetuán dice lo siguiente: «Al establecer protección de carretera entre Rincón y blocaos Tujamed, una compañía del batallón de Alfonso XII encontró grupos enemigos, estableciendo tiroteo, logrando dichas fuerzas, en unión de una sección del regimiento de Córdoba y una sección de caballería de Victoria, que salieron del campamento del Rincón, rechazar al enemigo, causándole muchas bajas, teniendo que lamentar nosotros las siguientes: cabo del regimiento de Córdoba Claudio del Castillo Santos y soldados del batallón de Alfonso XII López Brea y José Coll, muertos; soldados del batallón de Alfonso XII Trifón Deseosas, Ensebio Planas, José Teixido y Avelino García, heridos.»

También en dicho telegrama se da cuenta de la agresión á la pareja en río Martín y del nombre del soldado muerto, que era del regimiento de Borbón y se llama Juan Jiménez Cabezas.

Contra un bloqueo.

De Ceuta han telegrafado comunicando que entre doce y una de la noche anterior fué hostilizado el bloca Menisla Sur por nutrido grupo de moros, que, amparados por la niebla, llegaron á acercarse hasta las alambradas.

La guarnición rechazó á tiros el ataque, creyéndose que se le produjeron bajas al enemigo. Por nuestra parte, sin novedad.

Después del temporal.—Dos cadáveres.

En Malilla ha cesado casi por completo el temporal, que fué intensísimo, y produjo muchas de las daños ya comunicados, otros arrancó el desembarcadero que para el general francés se construyó.

En Cabo de Agua, en la playa, han aparecido dos cadáveres que no pudieron ser identificados. Se cree que se trata de dos legionarios franceses.

Tiroteo.—El «Canalejas».

Da cuenta el comandante general de que las posiciones de Segueda y Muley-bu Sel.

como ciudadanos españoles, debemos, pues, acudir á la manifestación del Primero de Mayo.

Que el Primero de Mayo de 1914 sea la fiesta de la juventud y del porvenir, del trabajo y de la cultura; pero que sea también para el pueblo español la mensajera de la paz y de la nueva vida. Compañeros: ¡Vivan el proletariado universal y sus ideales redentores! ¡Viva el Primero de Mayo!

La Comisión organizadora.

Lo que pide el proletariado español el Primero de Mayo.

Limitación de la jornada de trabajo á un máximo de ocho horas para los adultos.

Prohibición del trabajo de los niños menores de catorce años y reducción de la jornada á seis horas para los jóvenes de uno y otro sexo de catorce á dieciocho años.

Abolición del trabajo de noche, exceptuando ciertos ramos de industria cuya naturaleza exige un funcionamiento no interrumpido.

Prohibición del trabajo de la mujer en todos los ramos de industrias que afecten con particularidad al organismo femenino.

Abolición del trabajo de noche de la mujer y de los obreros menores de dieciocho años. Descanso no interrumpido de treinta y seis horas, por lo menos, cada semana, para todos los trabajadores.

Prohibición de ciertos géneros de industria y de ciertos sistemas de fabricación perjudiciales á la salud de los obreros.

Supresión del trabajo á destajo y por suabasta.

Supresión del pago en especies ó comestibles y de las Cooperativas patronales.

Supresión de las Agencias de colocación.

Vigilancia de todos los talleres y establecimientos industriales, incluso la industria doméstica, por medio de inspectores retribuidos por el Estado y elegidos, cuando menos la mitad, por los obreros.

Convocatoria.

Trabajadores: Se os convoca á una manifestación, que se celebrará el viernes, 1.º de mayo, á las diez de la mañana, para reclamar de los Poderes públicos:

1.º Legislación protectora del trabajo, aprobada en el Congreso Socialista Internacional de París en 1889, y en particular la jornada de ocho horas.

2.º Derogación de la ley de Jurisdicciones.

3.º Reducción de los gastos militares.

4.º Extensión de los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo á los obreros agrícolas y á camareros y cocineros.

5.º Terminación de la guerra de Marruecos.

6.º Interin que ésta dure, que vayan á ella los hijos de los ricos como van los hijos de los pobres.

7.º Reducción de la brutal jornada de trabajo que realizan los dependientes de comercio.

8.º Supresión del trabajo nocturno en el ramo de panadería.

9.º Leyes y disposiciones en favor de Cooperativas y Mutualidades obreras, autorizando á éstas para tener farmacias propias, siempre que cumplan las leyes de Sanidad, según proyecto aprobado por el Instituto de Reformas Sociales en 10 de febrero de 1909.

10. Amnistía para todos los condenados por delitos políticos y sociales.

11. Exacto cumplimiento de todas las leyes sociales.

La manifestación empezará á organizarse á las ocho y media de la mañana en la plaza de Isabel II, y recorrerá el siguiente itinerario: calle del Arenal, Puerta del Sol, calles de Alcalá, Barquillo y Piamonte, á la Casa del Pueblo, donde se disolverá.

A las tres de la tarde se celebrará una jira en la pradera del Corregidor (Fuente de la Teja).

Trabajadores, á la manifestación! Madrid 20 de abril de 1914.—La Comisión organizadora.

Sociedades adheridas.

Agrupación Socialista, Comité nacional del Partido Socialista, Comité nacional de la Unión General de Trabajadores, Agrupación Socialista del Puente de Vallecas, Grupo de Educación y Cultura Socialista, Cooperativa Socialista, Artístico-Socialista, Grupo Socialista del Norte, Grupo Socialista de La Latina, Grupo Socialista del Este, Grupo Socialista del Sur, Agrupación Socialista de Chamartín de la Rosa, Agrupación Feminina Socialista, Juventud Socialista, Federación de Juventudes Socialistas, Lavanderas y Planchadoras, Modistas, Sastras, Arte de Imprimir, Federación Tipográfica, Socorros de Imprenta, Encuadernadores, Repartidores de Periódicos, Litógrafos, Impresores, Escuela de Tipógrafos, Vendedores de Periódicos, Fotógrafos, Asociación de Periodistas, Obreros en Hierro, Moldeadores en Hierro, Bronzistas, Moldeadores en Metal, Federación Metalúrgica, Constructores de Camas, Montadores de Calefacción, Carpinteros de Talla, Carpinteros de Armar, Aserradores de B. zo, Aserradores Mecánicos, Pavimentadores en Madera, Federación de Carpinteros, Tallistas, Ebánistas y Silleros del ramo, Camareros, Federación de Camareros, Socorros de Camareros, Unión del Arte Culinario, Albañiles, Federación de Albañiles, Comisión de Bases de Albañiles, Estuquistas, Barnizadores de Estuco, Estucadores á la Catalana, Vidrieros y Fontaneros, Federación de Vidrieros, Gas y Electricidad, Socorros de Gas y Electricidad, Embaldosadores, Escultores Decoradores, Escultores de Ornamentación, Desmontistas, Parpjan-distas, Tejeros, Peones en general, Federación de Peones, Fumistas, Marmolistas, Pintores Decoradores, Decoradores en Papeles Pintados, Pocerros, Zapateros, Curtidores, Federación de Zapateros, Boteros y Corambreros, Obreros en Artículos de Viaje, Obreros en Artículos de Piel, Panaderos, Candelistas, Federación de Panaderos, Montepío de Panaderos, Panaderos de Viena, Pan Francés, Partidores de Leña, El Glacén, Constructores de Carruajes, Constructores de Carros, Herradores, Federación de Carruajes, Unión de Cocheros, Cooperativa de Cocheros, Federación Nacional de Ferroviarios Españoles, Sindicato de Madrid-Cáceres-Portugal, Sindicato del Tajuña, Sindicato de Navalcarnero-Villa del Prado, Sección del Sindicato del Norte, Sección del Sindicato de Madrid-Zaragoza-Alicante, Sección del Sindicato de Ma-

dríd-Cáceres-Portugal, Conductores de carros, Esquiladores, Profesiones y Oficios varios, Socorros de Ciegos, Sombrereros y Planchadores, Unión de Sombrereros, Auxiliares de Farmacia, Obreros de la Fábrica de Tabacos, Escuelas Laicas, Peluqueros y Barberos, Mutualidad Obrera, Profesores Racionalistas, Asociación Nacional de Maestros, Vendedores Ambulantes, Peleteros, Montepío General de Ambos Sexos, Colchoneros, Tapiceros, Constructores de Objetos de Mimbre, Mozos de Plazas y Mercados, Obreros en Pasta para Sopa, Carboneros, Empedradores, Jardineros, El Buen Pensamiento, Limpieza y Riego, Federación de Obreros Municipales, Vigilancia Subterránea, Peones Camineros, Machacadores de Piedra, Dulce Unión y Ramillete, Sastras La Razon del Obrero, Rojeiros, Joyeros, Plateros, Vinos y Licores y Mozos de Almacén, Dependientes de Sastrería, Asociación de Dependientes de Comercio, Dependientes de Aves y Caza, Dependientes de Tabajerías, Unión Ultramarina, Dependientes de Zapaterías, Repartidores de Carne, Federación de Dependientes, Dependientes de Pompas Fúnebres, Dependientes de Salones de Limpiebotas, Juventud Socialista de Chamartín de la Rosa, La X.

Una buena iniciativa.

Las compañeras Francisca Vega y María Borregón han tenido una feliz iniciativa, digna de elogio: la de rifar el día 1.º de mayo una hermosa ampliación fotográfica de nuestro querido compañero Pablo Iglesias, en un artístico y valioso marco.

Los productos de esta rifa, deducidos los gastos hechos por estas entusiastas socialistas, serán dedicados á EL SOCIALISTA.

La ampliación, puesta ya en el marco, se exhibe en los escaparates de la fotografía «Yo», Puerta del Sol.

Las compañeras Vega y Borregón esperan sacar un beneficio considerable que poder entregar á nuestro querido diario.

Las enviamos nuestra felicitación muy cordial por su iniciativa.

EN PROVINCIAS

En Rueda.

El día 30 por la noche se celebrará en ésta una velada, poniéndose en escena «Hogar», de Torralva Beci, y «Los predicetos», de Meliá.

El día 1 de mayo, á las nueve de la mañana, habrá una manifestación

han fueron ligeramente tiroteadas, sin no- sidad por nuestra parte. El vapor «Canalejas» terminó su descarga en Arcilla, zarpando para Cádiz.

En la zona de Tetuán

La agresión diaria.—Un soldado muerto. TETUAN 23.—Dos soldados del regimiento de Borbón, pertenecientes al destacamento de Majanziz, salieron ayer por la mañana de la posición llevando el rancho a los que estaban en el bloque próximo.

Cuando marchaban por la misma orilla del río, y al pasar frente a un arroyuelo, les hicieron una descarga cerrada los moros, que estaban ocultos en la otra margen del Martín.

Uno de los soldados recibió cuatro balazos y quedó muerto, y el otro fué a dar aviso de lo que había ocurrido al puente del Majanziz.

Salieron fuerzas de los regimientos de Córdoba y de cazadores de Alfonso XII; pero los moros agresores ya habían desaparecido.—Corresponsal.

¡O todos ó ninguno!

EL ALCALDE DE MADRID EN PELIGRO

Por perseguir el fraude en el pan

A lo que parece, corren malos vientos para el alcalde de Madrid, señor vizconde de Eza.

El Gobierno, según informes que llegan a nosotros por conducto fidedigno, está disgustado con el alcalde.

¿Por qué? Van ustedes a saberlo. Y no añadimos ya ustedes a sorprenderse, porque de gobernantes como los que tenemos se puede esperar todo, absolutamente todo.

Incluso lo que ahora ocurre:

A Dato y a Sánchez Guerra les molesta el empeño que ha puesto el alcalde de Madrid en que el pan se venda con su peso justo y a un precio razonable. Temen que las bravatas que lanzan los tahoneros de suspender la fabricación del pan se realicen y surja con este motivo un conflicto.

Y que como el Gobierno y los ministros son de papel, el conflicto lo haga volar.

Desde luego, el miedo a morir y la noción—noción exacta—de su debilidad, lleva a Dato y a Sánchez Guerra a dar a las amenazas de los tahoneros un valor de que carecen y ver en el conflicto que esa gente puede plantear riesgos que no existen.

¿Caer un Gobierno porque se persiga el robo de nuestro pan! ¿Esto sólo puede caber en cerebros tan insignificantes como los del jefe del Gobierno y sus ministros!...

Pero, sin embargo, cabe.

El Gobierno hubiera preferido que el alcalde no llevara la campaña a los extremos que la lleva; que la hubiera simulado durante unos días: los días suficientes para que los sufridos—¡ay, y tan sufridos!—vecinos de Madrid nos hubiéramos atemperado a este nuevo latrocinio tahonero.

Mas el alcalde ha tomado la cosa en serio. Se hacen todos los días repesos verdad. Se imponen multas verdad. Sólo en el distrito del Centro suman las impuestas la pasada semana más de 2.100 pesetas. Se anuncia la inmediata clausura de ocho tahonas... Y esto no le agrada al Gobierno porque produce revuelo entre los fabricantes de pan y sus amparadores, y porque sospecha que de ese revuelo vengan contratiempos, quizá la muerte...

Nuestros informantes nos aseguran que todavía no han planteado la cuestión al alcalde con claridad, temerosos de que el vizconde de Eza les tire la vara de alcalde a la cara.

¿Se atreverán a plantársela? ¡Allá veremos! Esta gente que gobierna es capaz de eso y mucho más, con tal de prolongar esta agonía de Gobierno, que a ellos se les antoja vida esplendorosa, desvanecidos por el brillo del Poder.

Esperemos los acontecimientos; esperemos que el tiempo nos dirá bien pronto si el alcalde se pliega a los deseos insanos del Gobierno, ó le manda enhoramala, ó si el Gobierno asustado de la enormidad que pretende, desiste de afrontar este asunto.

Ahora que diga lo que quiera el tiempo; ya sabemos que rigen los destinos del país unos hombres que proclaman como punto cardinal de su política el permitir que el precio y el peso del pan—el principal alimento del pobre—estén a la merced de los modernos Candelas, Diego-Corriente y Tempranillo con tienda abierta.

¡Qué gentuza! ¡Qué aseco de gentuza!

Van a matar a varios hombres en nombre de la sociedad.

De una sociedad católica.

Los descendientes de Cristo matando hombres!

¡Farsantes, más que farsantes!

Las elecciones en Suecia

Triunfo de los socialistas.

ESTOCOLMO 23.—Se conocen ya los datos definitivos de la elección. Han triunfado 70 socialistas, que ocuparán, cuantitativamente, el segundo lugar en la Cámara.

Bastará que los socialistas se unan con cualquier otro elemento político de oposición para que fracasen todos los planes del Gobierno.

En ese caso, ó sea en el de no prosperar, está el proyecto de armamentos, combatido por los socialistas de antemano.—C.

CONTINUA LA AGITACION

Contra la guerra y el informe del Consejo de Estado

Grupo de Cultura de Pintores Decoradores. Este Grupo ha acordado, en su última junta general, adherirse a la campaña de protesta iniciada contra el infame acuerdo emitido por el Consejo de Estado, el cual no tiene otro objeto que el de eximir de la guerra a los hijos de los ricos para que sólo los pobres, los que trabajan y los que producen, paguen con su sangre y con sus vidas la tantas veces maldecida y condenada campaña de Marruecos. ¡O todos ó ninguno!

Por el Grupo, F. Bodas Sánchez, secretario.

Dulce Unión y Ramillete, Sociedad de Confiteros, Pasteleros y Similares.

Compañero García Cortés.

Esta Sociedad, en junta general celebrada el día 16 del corriente, ha acordado protestar de la arbitrariedad que supone el acuerdo del Consejo de Estado al declarar cínicamente que en Marruecos no hay guerra, con el fin de que seamos nosotros la carne de cañón. Y, al mismo tiempo, comprendiendo que en los peñascos del Rif no tenemos nada que defender, contribuiremos con todas nuestras fuerzas a que sea pronto un hecho la paz tan deseada, cueste lo que cueste.—El presidente, Felipe Arribas.

Madrid 17 de abril de 1914.

En Bilbao. El domingo último, día 19, se celebró en este pueblo un mitin de protesta contra la guerra de Marruecos.

El acto fué presidido por José Callejo, de la localidad, y usó de la palabra, en primer término, el compañero José López, de la Agrupación de La Vega, quien pronunció un razonado discurso contra la guerra y alentó a los oyentes a que permaneciesen preparados contra los atropellos que las autoridades, para evitar que se combatiera la guerra, perpetran cuando les viene en gana.

Domingo González, también de La Vega, ocupó después la tribuna, repitiendo los apóstrofes que toda guerra inspira, y tuvo frases alentadoras para los que combaten el régimen presente, causa principal de la guerra y de todas las injusticias.

Por último, el compañero Manuel Llana, secretario del Sindicato Minero Asturiano, hizo el resumen en un brioso discurso de lo dicho por los anteriores compañeros, ampliando más con sus palabras el concepto que de la guerra deben formarse los trabajadores, que no es otro que el de representar aquéllas la ruina y la barbarie de los pueblos.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por la enorme concurrencia que llenaba el local del Centro Obrero.—Marcelino Suárez.

DE MI LIRA

Incoherencias inocentes

La princesa vive ociosa, ociosa está la princesa; la princesa desdeñosa, desdeñosa como inglesa.

Inglesa de gesto adusto, adusto como un agraviado, como todo agraviado injusto de injusto colgante labio.

¡Labio!... ¡te impongo silencio! Silencio que es un poema, poema que irreverencia, poema que irreverencia. Anatemá... Anatemá que a su empuje, a su empuje cerencario un rancio «tinglado», cruje a los pies del Proletario.

Elias SANCHO GALLEL

En su última reunión la Liga de las clases medias, fijó como programa:

1.º Defender los privilegios de los soldados de cuota y acrecentárselos.

2.º Ponerse al lado de los farmacéuticos en su injusta campaña contra La Mutualidad Obrera.

3.º Combatir las Cooperativas. Sólo les ha faltado hacerse también paladines de los tahoneros.

LOS SOLDADOS DE CUOTA

Después del Consejo de Estado, el Senado

Lo más caduco del Estado, los Cuerpos políticos más inservibles, los refugios de lo senil en todos los sentidos, parece que se van a poner de acuerdo en una cuestión que entraña una tremenda injusticia: en el asunto de los soldados de cuota.

El Consejo de Estado dió un dictamen que significaba una bofetada al pueblo. En los prolegómenos de discusión de este dictamen en el Senado, parece ser que se ha marcado ya una tendencia favorable a la monstruosidad.

El Sr. Polo y Peyrolón, esa gárrula figura que hasta en el nombre apesta a ridículo, dió ayer que el dictamen famoso interpretaba el sentir de la opinión.

¿De qué opinión? Sólo en el hecho de decir esto se retrata la vacuidad inaudita de esas figuras de museo de antigüedades. ¿A quién que tenga unos gramos de savia en el cerebro se le puede ocurrir, a la vista de las manifestaciones repetidas con que la opinión se ha venido exteriorizando, en grado mayor que nunca lo había hecho, insultar a la opinión, haciéndola copartícipe de la ruindad del propio pensar?

El hecho real es que la opinión está divorciada completamente, tanto de esa institución desdoroza del Consejo de Estado, como de esa institución arcaica

é inútil que se llama Senado. Ambas viven precisamente por eso: por su inutilidad; esto es, porque no tienen fuerza para contrarrestar a esa misma opinión, y ésta no ha visto aún obstáculo demasiado serio en esas ruinas.

Pero en el momento en que su labor venga a ponerse demasiado de frente al pensamiento de justicia que anima é impulsa al pueblo, tendrá que empezar a sentirse la necesidad de terminar de una vez con esas ruinas sucias y anti-higiénicas.

Si el Senado y el Consejo de Estado acaban por ponerse de acuerdo, ello no significará mas que son dignos el uno del otro; pero si ese acuerdo pudiera influir en las medidas que el Gobierno adoptase, y llegara a darse valor efectivo en la ley al criterio egoísta y reaccionario de esos restos podridos de la edad del reno, entonces la opinión tendría necesidad de hacer ver por los hechos cuál era su pensamiento.

De todos modos, esperemos a que lo que no ha hecho aún mas que esbozarse en el Senado, se acabe de resolver. La opinión no permanecerá callada. Y, por muy cerrados que los tengan, hará llegar el eco de su verdadero sentir a los oídos del Sr. Polo y Peyrolón y a los que, como él, participen de un criterio que ya no tiene derecho para tener carta de naturaleza en los pueblos modernos.

BARCOS SIN TRIPULACION

Huelga general de marinos

(POR TELÉGRAMO)

BILBAO 23.—Es inminente la huelga general de tripulantes en la Compañía marítima Nervión, en cuyos buques han sido relevados los capitanes por negarse éstos a sufrir la enojosa visita de inspectores que últimamente urdió la Empresa para molestarlos.

Los barcos surtos en puertos extranjeros anuncian que todo el personal de a bordo hace causa común con los capitanes, y, por consiguiente, si no se dan explicaciones los vapores se quedarán sin tripulantes.

El conflicto es gravísimo y preocupa grandemente a la opinión.—C.

La política

Consejo en Palacio.

Se celebró ayer el de todos los jueves, pronunciando el jefe del Gobierno su acostumbrado discurso.

No asistieron los ministros de Fomento, por enfermedad; el de Hacienda, por la desgracia de familia sufrida recientemente en la persona de su hermano, como sabe el lector, y el de Instrucción, que asistió al entierro de dicho Sr. Bugallal (D. Isidor).

El Sr. Dato comenzó explicando la marcha de los debates parlamentarios. Después entró a D. Alfonso de los proyectos que el Gobierno considera de más urgencia presentar a las Cortes, y de los trabajos realizados en la confección de los presupuestos.

Después se refirió a la política exterior, fijándose muy especialmente en los sucesos de Méjico, dando cuenta al monarca del desembarco realizado en Veracruz por los norteamericanos.

Terminado el Consejo, puso el ministro de la Gobernación a la firma de D. Alfonso varios decretos de Hacienda, marchando ambos a la inauguración de la Exposición de Exploradores españoles.

La segunda escuadra.

Mañana, seguramente, se celebrará Consejo de Ministros, dedicado casi exclusivamente al examen de los proyectos del ministro de Marina, entre los que figura el de construcción de la segunda escuadra.

Hablando con Dato.

A primera hora recibí ayer tarde en el Congreso a los periodistas el Sr. Dato, manifestándoles que iba a dar un paseo en compañía del ministro de Marina ó del de la Guerra, pues con ambos tenía que cambiar impresiones sobre los asuntos de sus departamentos, y añadiendo que el lunes quedaría constituido el Congreso, siendo propósito suyo que antes de cerrarse el Parlamento quedase aprobado el proyecto de bases navales.

Contestando a preguntas de los periodistas, dijo que el Gobierno tenía su mirada puesta en Méjico, donde se propone velar, con el interés que el caso requiere, por los intereses que allí tienen los españoles, haciendo presente su creencia de que no se limitarian los Estados Unidos a tomar a Tampico y Veracruz, pues no se explica que a éste solo efecto hubiesen desembarcado 800 cañones y 16.000 hombres.

Pidiendo un indulto.

Una numerosa Comisión de Madrileños (Tolledo) visitó ayer tarde al Sr. Dato, con objeto de solicitar de éste consejo al rey el indulto de un condenado a la última pena.

La Comisión sacó impresión muy desfavorable para el objeto que perseguía.

Por «El Socialista».

Sociedad de Mineros de Linares.

Esta valiente Sociedad ha acordado proponer al Comité local de la población que abra una suscripción el 1 de mayo con objeto de recaudar fondos para EL SOCIALISTA.

A las Juventudes Socialistas.

La Juventud Socialista de Bilbao ha tomado el acuerdo de donar a EL SOCIALISTA todo lo que produzca la venta de folletos el día 1 de mayo.

A este efecto, pedirá 1.000 folletos, editados por el compañero Meliá, muy interesantes y notables, ya que sus autores son Marx, Demblon, Beci y Meliá, en los cuales ganará 25 pesetas, que irán a la caja de EL SOCIALISTA.

La Juventud Socialista de Bilbao quisiera que su conducta fuera imitada por otras Juventudes; esto es, que pidieran folletos al compañero citado y que el producto ó destinaran a beneficio de EL SOCIALISTA.

Firmando por la paz, se hace por el derecho y la cultura.

UNA CAMPANA INJUSTA

Los farmacéuticos, contra La Mutualidad Obrera

Los obreros en cerámica, protestan.

Compañero director de EL SOCIALISTA.—Salud.

Estimado compañero: Remito a usted la siguiente comunicación por acuerdo de la asamblea celebrada el día 19 del presente, para que sea publicada en EL SOCIALISTA.

Por unanimidad se acordó protestar de la conducta que para con La Mutualidad Obrera observan los egoístas farmacéuticos, y remitir el siguiente telegrama al presidente del Consejo de Ministros, con el mismo fin:

«Presidente Consejo Ministros. Sociedad Obreros Cerámica Bilbao protesta campaña farmacéuticos contra Mutualidad Obrera.»

Suyc y de la causa obrera, por la Directiva, José Martín, secretario. Bilbao 21 abril 1914.

Adhesiones a La Mutualidad.

La Sociedad de Profesiones y Oficios Varios del Puente de Valdecañas ha presentado energicamente contra la campaña insidiosa y difamadora que realizan los farmacéuticos para combatir a La Mutualidad Obrera.

La Sociedad de Socorros Mutuos de Eibar, enterada por EL SOCIALISTA de la valiente campaña que en defensa de justos derechos está realizando La Mutualidad Obrera, de Madrid, se adhiere con entusiasmo a las peticiones obreras y protesta de las habilitaciones puestas en juego por los farmacéuticos con tal de que se les deje explotar y envenenar al vecindario.

La Sociedad de Obreros Confiteros y Pasteleros, de Bilbao, aparte de aplaudir al Comité local de la Federación local de Sociedades obreras de dicha villa por haber enviado una protesta general, en representación de todas las Sociedades Obreras bilbaínas, contra la campaña de los farmacéuticos frente a La Mutualidad Obrera, remitió al presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama:

«Señor presidente Consejo Ministros. Madrid. Sociedad Obreros Confiteros Bilbao protesta actitud farmacéuticos y solicita de vuestreca haga justicia a La Mutualidad Obrera.»

La Unión, Sociedad de obreros albañiles, de Bilbao, ha remitido al Consejo de La Mutualidad Obrera una comunicación entusiasta, en la que manifiesta su conformidad con los deseos justísimos de ésta, y protesta a la vez de la campaña insidiosa de la mayoría de los farmacéuticos, examinada no más, según se ha demostrado, que a conseguir siga imperando el privilegio de explotar a los enfermos.

Si los Estados Unidos siguen el mismo criterio que España en la concesión de recompensas, lo menos distribuirán 100.000 por la toma de Veracruz.

Aquí no se han tomado mas que montes infuencosos y ya estamos cerca del centenar de recompensas.

TOMA DE POSESION

Ayer tomaron posesión de sus cargos, como vocales nombrados por la Casa del Pueblo, los compañeros Bayón y Villena en la Casa de Socorro del Centro.

Se les eligió para la Comisión revisora de cuentas.

En el acto de la toma de posesión se promovió una empuñada discusión con los señores municipales que intervinieron sobre los derechos de investigación que correspondían a los dos compañeros.

Estos sostuvieron sus derechos a intervenir en todas las Casas de Socorro del distrito para algo más efectivo que para ser unos comparsas, que es lo que acaso pretendieran los que mangonean a su antojo en estos asuntos.

Al fin prevaleció el criterio de los compañeros Bayón y Villena.

Ya debieran estar enterados en todos los Centros oficiales de que los delegados que la Casa del Pueblo envía no van para ser figurones que se muevan según la voluntad de cualquier manipulador de muñecos.

Van a cumplir su deber, con plena conciencia de lo que ese deber es, y a hacer, en lo posible, que lo cumplan todos.

Acción social

Reuniones y convocatorias

EN MADRID

Federación Nacional de Ferroviarios Españoles, sección de Madrid del Sindicato Norte.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18 y 32 de su reglamento, se convocó a los compañeros asociados a junta general ordinaria, que se celebrará hoy, viernes, 24, y el día 28, a las nueve de la noche, en el salón pequeño de su domicilio social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la junta general anterior; 2.º Gestión de la Directiva y proposiciones de la misma; 3.º Preguntas y proposiciones de los asociados; 4.º Nombramiento de delegados de servicio; 5.º Elección de los cargos vacantes; 6.º Designación de la fecha y localidad en que ha de celebrarse el primer Congreso nacional de su Federación, y 7.º Proposiciones que ha de presentar la sección al mencionado Congreso.

De Barajas (Madrid).

Habiendo sido renovados los cargos de la Directiva de la Agrupación obrera, se pone en conocimiento de todas las organizaciones para que en lo sucesivo se dirija toda la correspondencia a nombre de Demetrio Collado, presidente.

EN PROVINCIAS

De Puertollano.—La inconsciencia de los mineros.

PUERTOLLANO 21.—La Sociedad de mineros La Precisa, que, como se sabe, está manejada por los lerrouxistas, ha celebrado, no un acto de propaganda ni nada por el estilo conducente a elevar el nivel de sus individuos, sino una becerrada.

Es censurada por todas las personas sensatas esa prueba de inconsciencia dada por los elementos organizadores y por los obreros que en la «fiesta» participaron.

Los jóvenes socialistas dieron la nota sensata repartiendo hojas en que se convocaba a un mitin, por la noche, para protestar contra la guerra, la ley de Jurisdicciones y el informe del Consejo de Estado.—Guerrero.

Agrupación Socialista de Valladolid.

Mañana, sábado, día 25, a las nueve y media de la noche, celebra la Agrupación Socialista valisoletana, en su domicilio social, Salvador, 6, asamblea general ordinaria para tratar los asuntos ordinarios que previene la organización.

De no acabarse todos los asuntos de la convocatoria, se continuará el domingo, 26, a las nueve de la noche.

De Biimea.

La Agrupación Socialista celebrará junta general ordinaria el día 29 del corriente, en su local social.

La Igualdad, Sociedad de obreros de Begoña.

Esta Sociedad celebrará el tercer aniversario de su fundación mañana, día 25, a las ocho y media de la noche, con un mitin, en el que tomarán parte los compañeros Ramón Núñez y Facundo Perezagua.

Rogamos a todos los trabajadores acudir al mitin, que se celebrará en el domicilio social, Mazas, 13, bajo.

Huelgas, «lock-outs», y reclamaciones

EN MADRID

Los tipógrafos madrileños.

Desde hace dos ó tres días se hallan en huelga los tipógrafos que trabajan en la imprenta de «El Mundo», periódico que se intitula independiente y del cual es director D. Santiago Mataix.

El motivo de la huelga es el de que hará varios días los obreros hicieron unas reclamaciones al Sr. Mataix; pero como las hicieron verbalmente el dueño les exigió que cuantas peticiones desearan las formularan por escrito, y serían atendidos. Así lo hicieron los obreros, firmando las peticiones cuantos trabajaban para «El Mundo», y comprometiéndose a dejar el trabajo en caso de ser desatendidos. Aunque en la misma imprenta se confecciona también «El Parlamentario», los obreros de este diario no quisieron firmar las peticiones, comprometiéndose, en cambio, a no hacer nada para «El Mundo», en caso de que estallase la huelga.

Hasta aquí los primeros trámites; cuando los reclamantes creyeron podría darles una contestación el Sr. Mataix, fueron a la imprenta para verle, hallando ésta ocupada por un ejército de policías.

En esta situación se halla el conflicto, habiendo recurrido el director de «El Mundo» a que «El Correo Español» y «A B C» le faciliten cajistas, en lo que no han hallado inconveniente alguno ni los dueños de tales diarios ni los cajistas, que se han prestado a traicionar una vez más.

También recurrió ayer tarde la dirección de «El Mundo» a «La Correspondencia de España» pidiendo linotipistas; pero los compañeros de este diario se han negado a ir a trabajar.

Por hoy no nos extendemos en consideraciones y comentarios acerca de la huelga de «El Mundo», y sólo diremos que los huelguistas no son obreros asociados, pues en la imprenta de dicho periódico no permitía el Sr. Mataix que trabajasen obreros asociados, por demasiado rebeldes, y los quería humildes y sumisos.

Ya ven los patronos que niegan trabajo a los obreros asociados como ni aun entre los que ya parecen irredentos es posible hoy acentuar la explotación.

Los obreros tipógrafos que trabajaban en la imprenta de la Sra. Vinda é Hijos de M. Tello han logrado sin lucha que se les pague con arreglo a las tarifas por que se rige el oficio, la jornada de nueve horas y aumento de jornal a los no destajistas.

Nuestra felicitación a los tipógrafos, y deseamos que las imprentas en que todavía ni se han implantado las tarifas ni se ha disminuido la jornada imiten a las que se muestran de acuerdo con el progreso de los tiempos.

¡Socialistas! El Primero de Mayo os brinda excelente ocasión para facilitar recursos a vuestro diario.

Aprovechad la agitación que ese día se produce para interesar a los proletarios en favor de EL SOCIALISTA.

La obra del caciquismo

Desde Olivenza (Badajoz) nos escribe un compañero de la Juventud Socialista de aquella localidad para darnos cuenta del proceder de un patrono contra el obrero Joaquín Lagoa Gómez.

Según nuestro comunicante, al servicio del atudido patrono se hallaba Joaquín Lagoa, con obligación de hacer la mal llamada comida que da el amo a los mozos que están a su servicio en el cortijo.

Entendiendo que le atendería, Joaquín Lagoa pidió al patrono que diese trabajo en las faenas agrícolas a un hermano suyo, a lo que accedió aquél, y en las mismas condiciones que los demás obreros. Pero como consecuencia de una acalorada discusión habida entre el dueño y Joaquín Lagoa, éste tuvo necesidad de abandonar el trabajo, quedando después a las órdenes del amo el hermano, por quien aquél había hablado, en el cual ha pretendido vengarse D. José de la Botica, que así se llama el aludido señor.

El procedimiento empleado ha sido el de rebajarle en un real el jornal diario, en relación con el que abona a los demás obreros, ó sea pagándole a razón de tres reales diarios, en vez de a una peseta, como consiguieron cobrar los restantes mediante una reclamación hecha hacia tiempo.

Una peseta de jornal por un día de trabajo en el campo, y aun se les figura mucho a algunos explotadores!

Eso sí, para «justificar» la rebaja de un real el Sr. De la Botica—«boticario» habría de ser—alegó, que siendo obligación de los obreros trabajar con herramientas de su propiedad, él tuvo que facilitar una unos cuantos días a su víctima, mientras a éste le arreglaban una suya.

¡Qué escarnio!

Quejas del vecindario

Modérese el guardia.

Nos dicen varias personas que en las parcelas de la Puerta del Sol se producen a diario incidentes, debidos, en la mayoría de los casos, a las intemperancias que emplea con el público un guardia urbano, cuyo número sabemos, aunque no lo damos a la publicidad por evitar hacerle daño; pero esperando se corrija.

Por si no nos hace caso, recomendamos al jefe municipal del distrito que recomiende, a su vez, a todos los guardias moderación.

Anticlericalismo en acción

En Zamora se ha verificado un matrimonio civil entre nuestro compañero Ildelfonso Sánchez, representado por su padre, por hallarse en Buenos Aires, y la joven Jesusa López Velasco.

Por cierto que en el Juzgado, después de oponer una serie de dificultades, cobraron 35 pesetas por los siguientes documentos: dos consentimientos, dos certificados de soltería, uno de nacimiento y un escrito solicitando el matrimonio. Todo esto a pesar de hallarse Zamora lejos del puerto de Arrebatacapas.

En Olivenza ha inscrito en el Registro civil a una hija suya el conocido republicano D. Joaquín Gil Fariña.

En Obregón ha fallecido un hijo de nuestro corresponsal, compañero Manuel Carnicero, siendo enterrado civilmente.

En esta ocasión se ha puesto patente en aquella localidad la desconsideración en que las autoridades tienen a los vecinos que no pertenecen al rebaño católico, pues Obregón carece de cementerio civil.

PUBLICACIONES

«EL MUNDO OBRERO»

La administración de este periódico, en virtud de que diariamente está recibiendo cartas de sus corresponsales lamentándose de no haber recibido la circular que es costumbre enviarles todos los años anunciándoles la publicación de la tirada del número ilustrado, y a cinco colores, que para Primero de Mayo se viene publicando, les hace saber a cuantos por no haber recibido la expresada circular no han hecho sus pedidos que se están tirando algunos cientos de ejemplares más de los que se nos tienen pedidos, y por consiguiente, pueden hacer sus pedidos, si así lo desean, que se les servirán inmediatamente.

El acta de Oviedo

Discurso pronunciado en el Congreso por el compañero Pablo Iglesias el día 18 de abril de 1914.

(Conclusión.)

tan hoy las aspiraciones de la clase obrera? No están perfectamente dibujadas sus aspiraciones separándose de todos esos partidos? Lo único que se ve, es decir, lo ve el que tenga vista, porque los hay que son ciegos, es que esa fuerza creciente, que ya arrastra, va obligando a esos partidos, que no pueden representar las ideas de los obreros, a hacerles concesiones, a mejorar su situación. Por consiguiente, ya ve S. S. que no hay nada nuevo en lo que ha dicho en nombre de los que defendemos las ideas socialistas, mejor ó peor, según nuestra capacidad.

Voy ahora á responder al Sr. Valdés. De mis palabras, Sr. Valdés, no se deduce que yo hubiese dicho que en la mayor parte de los colegios por mí citados no habíamos podido tener intervención. Lo que dije es que á algunos interventores nuestros se les había rechazado.

En cuanto á que hemos hecho propaganda sólo en determinados sitios, yo he de decir á S. S. que estuve allí dos días, y en ese tiempo no me fué posible hacer más; si hubiera estado más tiempo habría ido á más

sitios, aunque los electores no participaran de nuestras ideas, para ir haciendo nuestra propaganda, como la hemos hecho otras veces, poco á poco, hoy conquistando uno, mañana tres, lo que podemos. Por consiguiente, no hay allí para nosotros coto cerrado, salvo aquellas barreras que nos ponen los capitalistas en sitios donde existe un verdadero feudo, y en los cuales hubo tiempo que no se dejaba circular periódicos liberales ni se permitía siquiera que un hombre fuese á repartir entregas de cierta clase de obras. En esos feudos, como no se puede entrar, claro es que no podemos hacer nada porque se corren ciertos riesgos, ya que el dominio que en ellos mantienen sus señores está amparado no sólo por sus guardiñas ó por agentes de carácter análogo, sino á veces por la propia guardia civil. Pero vuelvo á repetir que, salvo en esos sitios, en todos los demás, como hombres que vivimos en un país donde aunque las libertades estén algo restringidas se puede hacer alguna propaganda, vamos á todas partes donde nos lo permiten nuestros recursos y nuestro tiempo; y si yo allí no fui á más sitios, no fué porque en Asturias ni en otras partes haya nada cerrado para nosotros.

En cuanto á nuestra escasa ó mala influencia en los pueblos rurales he de decir una cosa: no se explica que pueda asustar allí tanto á la gente la idea socialista, y no ya la idea socialista, sino el mejoramiento obrero, cuando en las recientes elecciones municipales hemos sacado concejales hasta en sitios rurales. ¿No demuestra esto, Sr. Valdés, que nuestra propaganda va produciendo ya efectos

entre los labradores, que la acogen muy bien? Yo puedo decir que han venido labradores á pedirme que fuera allí á hacer propaganda, lo cual demuestra que nuestras ideas van penetrando en la gente del campo. Por consiguiente, ¿cómo se nos quiere presentar diciendo: entre los industriales tendis influencia, pero el campo es un coto cerrado para vosotros? ¿Qué ha de serlo! Que no tenemos la misma influencia todavía, convenido; pero hay que reconocer que esa influencia va penetrando también en los obreros del campo, aunque poco á poco.

Cuando yo hablaba de actas y de secciones no quería decir: aquí tenemos nosotros muchos votos; lo que decía es que había secciones en que no aparecía ni un voto, y, por consiguiente, que si no había un voto era la señal más clara de la verdad de lo que yo afirmaba; es decir, que allí no se había procedido como se debía, con arreglo á la pureza del sufragio; esto es, que se habían repartido los votos.

Pero es más; ¿es que la gente se asusta allí de los socialistas y de los elementos obreros, y en cambio tiene ya tantas simpatías por vosotros, los reformistas, que habeis sido republicanos y que hoy tenéis un pie en la monarquía y otro en la república? Pues en esos sitios rurales lo que predomina generalmente es la idea conservadora, no porque los individuos allí tengan esas aspiraciones, sino por la influencia y la imposición del caciquismo.

Pero dejando esto á un lado, lo que yo sostengo es que aquello no es coto cerrado para

nosotros, sino que desde hace tiempo se viene haciendo propaganda y que en más ó menos grado nuestras ideas tienen allí influencia bastante para que no se explique el resultado de las elecciones como vosotros queréis.

Cuanto al informe del Tribunal Supremo, es verdad que dice, respecto de dos documentos, que en uno de ellos no firma el alcalde, que se ha negado á firmar; pero es que los que habían escrito el documento no decían que lo firmara el alcalde, sino que lo firmaban ante el alcalde. Lo mismo pasa en lo que se refiere á la guardia civil: decían que lo habían firmado ante dos guardias civiles.

Yo digo, respecto de este particular, lo mismo que alegaba ayer respecto de elementos armados y de autoridades: que tratándose de unos que eran conjuncionistas y de otros que eran conservadores, la realidad es que se inclinan de parte de los que están más cerca del Poder, de aquellos que ejercen mayor influencia en las esferas oficiales. Y no tiene nada de particular que el alcalde dijera: yo no he firmado eso, porque allí no se hacía á presencia del alcalde y de dos guardias civiles. Por eso decía yo que, respecto de tales documentos, podía el Tribunal Supremo decir: esto se dice aquí para justificar que la elección en este punto no ha sido pura; pues vamos á ver el resultado, y la elección le diría si dichos documentos tenían ó no valor. Porque lo principal para mí está en esos datos á que me he referido. Sería menester que se me demostrase que todos

esos votos se pueden obtener de masas rurales como aquellas, en las que al fin y al cabo los obreros están en mayor número. Y como eso no es posible, y S. S., por mucha elocuencia que tenga, no puede demostrar que en los sitios donde la opinión está casi muerta, donde la opinión no se mueve sino por cierta clase de intereses, por ciertos impulsos que no son los mejores, se pueden dar votaciones mayores que en los centros industriales. Mientras eso no se demuestre, lo que yo he afirmado aquí esta tarde tendrá gran fuerza para ser sostenido.

Para el Primero de Mayo

La indiferencia en materia política, por Carlos Marx, CINCO céntimos.

El Primero de Mayo á través de los tiempos, por C. Derublon, CINCO céntimos.

Pequeñas verdades, por J. A. Meliá, CINCO céntimos.

¡Compañero!, por Máximo Gorki, CINCO céntimos.

Pedidos á la Administración de EL SOCIALISTA.

El único representante administrativo de EL SOCIALISTA en la Habana es Manuel Desa Castro. Ténganlo presente nuestros lectores y suscriptores.

EL SOCIALISTA en 1.º de mayo

Nuestro extraordinario El día 1 de mayo, EL SOCIALISTA publicará un número extraordinario, para el abono de cuyos gastos están haciéndose activos trabajos las entidades socialistas madrileñas, siguiendo la iniciativa de la Agrupación Madrileña.

En este número haremos un verdadero esfuerzo para presentarlo lo más magnífico posible.

CONTENDRA ARTICULOS DE FIRMAS PRESTIGIOSAS.— TRABAJOS DOCTRINALES.— ESCRITOS LITERARIOS.— PÓESIAS.— DIBUJOS.— ORATORIAS.— ARTISTICOS FOTOGRAFADOS

Esperamos de los entusiasmos de los queridos compañeros que nos prestarán su ayuda que nuestro número dejará ampliamente satisfechos á nuestros lectores todos.

Desde esta fecha pueden hacerse los pedidos.

IMPRENTA RENACIMIENTO San Marcos 42.—Tel. 4.967

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES, depurativas antibiliosas y antisépticas.

Propietarios: Viuda é hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—Madrid.

LA BIBLIA

NOTABLE TESTIMONIO DE JUAN JACOBO ROUSSEAU

En su obra EMILIO

«Os confieso también que la majestad de las Escrituras me asombra; la santidad del Evangelio me habla al corazón. Considerad los libros de los filósofos con toda su pompa y aparato exterior: ¡Cuán pequeños son en comparación con aquél! ¿Es posible que un libro tan sublime, y al mismo tiempo tan sencillo, sea obra de hombres?»

EXCELENTE EDICION EN 4.º, CON MAPAS Tres pesetas el ejemplar (3,65 por correo certificado.)

PUNTOS DE VENTA: Puerta del Sol, 6.—San Bernardo, 20, y principales librerías.

Pídanse catálogo ilustrado gratuito á la SOCIEDAD BIBLICA: FLOR ALTA, 2 Y 4.—MADRID

Trabajadores Republicanos Socialistas.

Pedid en los estancos y quioscos el PAPEL DE FUMAR 1.º de mayo

Fabricado por la Cooperativa Obrera de Bañeras.

Caja con 144 libritos 4,50; á provincias (libre de todo gasto), 5,25.

Pedidos al representante A REYES MORENO Carretas 47 y Fuencarral, 9.—REYES-POSTAL, MADRID

Comprad EL SOCIALISTA.—De venta en los principales puestos de periódicos.



Alegoría que publicará en el próximo número extraordinario de Primero de Mayo «El Mundo Obrero», de Alicante.

Carbonería cooperativa de los cocheros de Madrid Travesía de San Mateo, núm. 6.

Se garantiza el peso y la calidad del producto. Se sirve á domicilio.

“Acción Socialista” APARECE LOS SABADOS

El único representante administrativo de EL SOCIALISTA en la Habana es Manuel Desa Castro. Ténganlo presente nuestros lectores y suscriptores.

COOPERATIVA OBRERA DE PRODUCCION “LA VICTORIA, CALELLA (BARCELONA)

Fábrica de pastas para sopa. Compite con todas las demás fábricas por su calidad y por sus precios.

Almacén de tarjetas postales ilustradas

Arto-Festal.—Puerta del Sol, 9.—MADRID VENTA SOLO AL POR MAYOR ENVIOS POR CORREO

GRAN SURTIDO Lotes de 25, 50 y 100 pesetas en los que van postales fantásticas, bromuros, caricaturas y otras tantas de gran novedad.

GUARNICIONEROS PARA INICIALES, ENLACES Y ROTULACION EN ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA 8 y 10 ESCALINATA 8 y 10 CEBALLOS

GASCA RELOJERO Cristales á real. Con garantías económicas. TETUAN, 28, (frente al Frontón.)

Gran casa de viajeros de Victoriano Tio. Montaña, 31, 2.º.—MADRID

SOCIALISTAS! El compañero Nicolás Rodríguez garantiza la calidad y el peso de sus carbones. Servicio á domicilio. Baya Baja, 31.—BARCELONA

Gregorio Almeida Plaza del Progreso, 9, 2.º COLEGIO DE ALMEIDA 1.º y 2.º ENSEÑANZA CLASE ESPECIAL PARA EL BACHILLERATO

Acaba de publicarse: PROGRAMA OBRERO POR FERNANDO LASSALLE Traducido por Juan A. Meliá y con una nota biográfica de E. Torralva Beci. Constituye un elegante folleto de 64 páginas. Pedidos á la Administración de EL SOCIALISTA Precio: 40 céntimos.

La Cooperativa Socialista

Exactitud en el peso.—Calidad excelente.—Baratura en el precio.

TODO ELLO LO ENCONTRAREIS COMPRANDO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE

La Cooperativa Socialista Madrileña

TIENDAS DE ULTRAMARINOS EN

Calle de la Libertad, núm. 26 (tel. 4.368)

Calle de Martínez Campos, núm. 1

Baye Baja, núm. 38

Valencia, núm. 5 (tel. 4.795)

Calle del Pilar, núm. 41 (Guindalera)

Gran café en la Casa del Pueblo (Plamonte, 2)

PLATOS DEL DIA..... A LAS DOCE.—Cocido con sopa..... 0,50 céntimos. SEIS.—Estofado de vaca..... 0,50

La Mutualidad Obrera

Cooperativa Médico-Farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados.

Oficinas: Plamonte, 2 (Casa del Pueblo), Secretaría, 38. (tel. 4.714.)

PERSONAL TÉCNICO

26 profesores de Medicina. Sur.—Cava Baja, 1, principal. Central.—Luna, 10, principal. Zúñiga.—Atocha, 64. Este.—Alcantara, 16, hotel. Felián.—Prim, 84, hotel. Puente de Vallecas.—Calle de Girona, 6.

CONSULTORIOS

Norte.—Abascal, 12, hotel. Sur.—Cava Baja, 1, principal. Central.—Luna, 10, principal. Zúñiga.—Atocha, 64. Este.—Alcantara, 16, hotel. Felián.—Prim, 84, hotel. Puente de Vallecas.—Calle de Girona, 6.

FARMACIAS

Mesa de Paredes, 29 (abierta toda la noche). General Martínez Campos, 1. Ancha de San Bernardo, 15. Calle del Pacífico, 7. Hormosilla, 3. O'Donnell, 31 (Tetuán).

Cuota familiar, 2,25 pesetas.—Individual, 1,15.

ENTIERROS..... (Adultos: coche con cuatro caballos empuñados. Niños: coche-estufa con dos caballos idem.)

Servicios de vacunación, inyecciones antidiftéricas, hipodérmicas y subcutáneas etc., etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos en las farmacias de La Mutualidad Obrera de los elaborados para los enfermos que lo necesitan por prescripción facultativa.

EN TODAS LAS FARMACIAS RIGEN LAS TARIFAS ECONÓMICAS